



SUTTP

Comunicado N° 207

Lima, LUNES 08 de SETIEMBRE de 2025

MASIVA ASAMBLEA FEAM TRABAJADORES ELIGEN A SUS REPRESENTANTES

LA LEGALIDAD Y LA JUSTICIA SINDICAL SE IMPONEN ANTE LA DESINFORMACIÓN MALINTENCIONADAS

El sábado 6 de setiembre del presente año se llevó a cabo, en el auditorio del SUTTP, la **Gran Asamblea de Acreedores del FEAM** con el objetivo de elegir a nuestros representantes **titular y suplente** ante INDECOPI.

La jornada fue masiva, con un auditorio completamente lleno de compañeros **activos, cesantes y jubilados**, que acudieron con firmeza sindical a ejercer su derecho y emitir su voto en favor de la persona de su confianza.

Durante la asamblea, el abogado encargado brindó un informe exhaustivo que reafirmó la **importancia,**



validez y legalidad de este proceso, desmintiendo así los comentarios malintencionados y carentes de sustento difundidos por personajes sin credibilidad, cuyo único fin era sembrar dudas y confusión. No obstante, debemos señalar que, producto de estas campañas de desinformación, se notó una menor participación de algunos compañeros activos de base.

La **veracidad y legalidad** de la elección estuvo garantizada por el **Notario Público Dr. Luis A. Luna**, representante de la **Notaría Luna**, quien, tras verificar el registro de asistencia conforme a ley, se encargó de dar **fe pública del acta electoral y de sus resultados**, asegurando la **transparencia del proceso**. Asimismo, conforme a la normativa vigente, dicha acta será publicada en un diario de mayor circulación nacional, cumpliendo así con el requisito legal de publicidad exigido por INDECOPI y garantizando la plena **validez de la asamblea**.

Finalmente, tras un proceso democrático, transparente y legítimo, resultaron electos como representantes:

- **Augusto Pacheco**, Representante Titular
- **Raúl Arroyo**, Representante Suplente

Ambos compañeros, con la frente en alto, agradecieron la confianza y el respaldo recibido, comprometiéndose a trabajar en unidad y con firmeza para que cada trabajador, activo o cesante, reciba el dinero que por justicia le corresponde.

Cabe destacar también los emotivos reencuentros vividos en la asamblea: abrazos fraternos entre compañeros que compartieron décadas de lucha en diversas áreas de la empresa, reafirmando que nuestra fuerza sindical está en la **unidad y la memoria histórica**.

El SUTTP seguirá vigilante y combativo, defendiendo siempre los derechos de los trabajadores telefónicos y enfrentando toda campaña de desprestigio que intente frenar esta lucha.

¡UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y CONSECUENCIA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe